

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA CENTRAL-091-2017

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 05 de Diciembre de 2017.

Proveedor:	INDUSTRIAS PANAVISION S.A. DE C.V.	RTN:	05019995136860
Programa o Proyecto:	Dirección Ejecutiva	Incluido en el PACC:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> * <input type="checkbox"/> No
Condiciones de Pago:	* Contado <input type="checkbox"/> * Credito <input type="checkbox"/>	Plazo de pago:	Contra entrega
No. Expediente de Hondocompras:	CM-DICTA-203/4-2017	No. Solicitud:	DE-827-2017
Instrucciones de Entrega:			
Resumen de Compra:	Mobiliario para Dirección Ejecutiva - DICTA Central, según solicitud: DE-827-2017.		
Solicitado por:	Ing. Jeovany Perez	Cargo:	Director Ejecutivo DICTA

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Estantes Metalicos, Archivadores.	5	Und	L. 1,762.3809	L. 8,811.90

ULTIMA LINEA

Nota: La oferta cumple con las especificaciones detalladas en el memo de solicitud No. DE-827-2017.	Sub Total	L. 8,811.90
	I.S.V.	L. 1,321.79
	Total	L. 10,133.69

Cantidad en Letras: ***Diez mil ciento treinta y tres lempiras con sesenta y nueve centavos***

Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplan con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de (_____) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 7 de la Ley de Contabilidad del Estado las instituciones pueden aplicar el artículo 14 de las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- G. En caso de confirmación de la orden de compra según el Art. No. 49 de la LCE para derechos de comestibles por la DICTA.



ELABORADO POR: *[Signature]*
Meliza Inas
Auxiliar de Compras



APROBADO POR: *[Signature]*



Original: Proveedor
CC: Compras y Suministros
CC: Contabilidad

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA CENTRAL-093-2017

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 05 de Diciembre de 2017.

Proveedor: CADELGA RTN: 05019000045505

Programa o Proyecto: Programa Desarrollo de Estaciones Experimentales Includo en el PACC: Si * No

Condiciones de Pago: * Contado * Credito Plazo de pago: Contra entrega

No. Expediente de Honducompras: CM-DICTA-211-2017 No. Solicitud: PDEE-244-2017

Instrucciones de Entrega:

Concepto de Compra: Cinta de Riego para mecanización, siembra, manejo agronomico y cosecha de 20 mzs para la producción de semilla mejorada de frijol ciclo postrera tardía 2017 en la E.E. Las Acacias, según solicitud: PDEE-244-2017.

Solicitado por: Ing. Misael Espinoza Cargo: Jefe de Programa Desarrollo de Estaciones Experimentales

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Cinta de riego de 6mm a 15cm entre gotero, rollo de 2500 mts	39	Rollo	L. 2,643.0000	L. 103,077.00

ULTIMA LINEA

Nota: La oferta cumple con las especificaciones detalladas en el memo de solicitud No. PDEE-244-2017.	Sub Total	L. 103,077.00
	I.S.V.	
	Total	L. 103,077.00

Cantidad en Letras: ***Ciento tres mil setenta y siete lempiras exactos***

Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de (_____) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- G. En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colaboras según el Art. No. 49 de la LCE dará derecho a ser rechazada la oferta DICTA.



Emeliza Irujo
Auxiliar de Compras

APROBADO POR: [Signature]



Original: Proveedor
CC: Compras y Suministros
CC: Contabilidad

Dirrección de Ciencia y Tecnología Agropcenaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

**ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA CENTRAL-094-2017**

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 05 de Diciembre de 2017.

Proveedor: **ACOSA** RTN: **05019995108892**

Programa o Proyecto: **Dirección Ejecutiva** Incluido en el PACC: Si *

Condiciones de Pago: * Contado * Credito Plazo de pago:

No. Expediente de Honducompras: **CM-DICTA-203/3-2017** No. Solicitud: **DE-827-2017**

Instrucciones de Entrega:

Concepto de Compra: **Dispensador de Agua para uso de la Dirección Ejecutiva DICTA, según solicitud: DE-827-2017.**

Solicitado por: **Ing. Francisco Jeovany Perez** Cargo: **Director Ejecutivo DICTA**

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Dispensador de Agua	1	Und	L. 2,165.2200	L. 2,165.22
ULTIMA LINEA					
Nota:				Sub Total	L. 2,165.22
				I.S.V.	L. 324.78
				Total	L. 2,490.00

Cantidad en Letras: *****Dos mil cuatrocientos noventa lempiras exactos*****

Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de (_____) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 49 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- G. En caso de conformidad de presentación de Ofertas Colaboras según el Art. No. 49 de la LCE dará derecho a ser rechazadas por la DICTA.



ELABORADO POR: *[Signature]*
Eneida Ferreras
Auxiliar de Compras
DICTA

APROBADO POR: *[Signature]*
SUB-DIRECCION DICTA
HONDURAS, C. P.

Original: Proveedor
CC: Compras y Suministros
CC: Contabilidad

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

**ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA CENTRAL-095-2017**

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 05 de Diciembre de 2017.

Proveedor: **COMPONENTES EL ORBE, S.A.** RTN: **08019005013440**

Programa o Proyecto: **Dirección Ejecutiva** Includo en el PACC: Si * No

Condiciones de Pago: * Contado * Credito Plazo de pago: **Contra entrega**

No. Expediente de Hondocompras: **CM-DICTA-203-2017** No. Solicitud: **DE-827-2017**

Instrucciones de Entrega:

Concepto de Compra: **Telefono para uso de la Dirección Ejecutiva DICTA, según solicitud: DE-827-2017.**

Solicitado por: **Ing. Francisco Jeovany Perez** Cargo: **Director Ejecutivo DICTA**

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Teléfono IP Cisco SPA525G, auricular y soporte, Cable del teléfono, Cable Ethernet RJ-45, Guía de instalación rápida, CD, Garantía Limitada de hardware de 1 año de Cisco con reemplazo por devolución a fábrica y una garantía de software limitada durante 90 días.	1	Und	L. 5,844.1500	L. 5,844.15

ULTIMA LINEA

Nota: La oferta cumple con las especificaciones detalladas en el memo de solicitud No. DE-827-2017.	Sub Total	L. 5,844.1
	I.S.V.	L. 876.6
	Total	L. 6,720.7

Cantidad en Letras: *****Seis mil setecientos veinte lempiras con setenta y siete centavos*****

Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podria ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de (_____) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a la para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- G. En caso de confirmación de la oferta, el proveedor deberá aceptar las condiciones según el Art. No. 49 de la LCE para derecho a ser rechazadas por la DICTA.



ELABORADO POR: *[Signature]*
Emeliza Torres
Auxiliar de Compras
DICTA

APROBADO POR: *[Signature]*
DICTA

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA CENTRAL-097-2017

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 12 de Diciembre de 2017

Proveedor: **EL MUNDO DEL REPUESTO, S. DE R.L.** RTN: **08019014704311**

Programa o Proyecto: Includido en el PACC: Si X No

Condiciones de Pago: * Contado * Credito Plazo de pago: Condiciones del proveedor

No. Expediente de Hondurcompras: CM-DICTA-207-2017 No. Solicitud: PV-41-2017

Instrucciones de Entrega: Edificio DICTA, 3er Nivel.

Concepto de Compra: Adquisición de varios repuestos para el Vehículo NISSAN, Pick-up, QD32, 3.2, año 2006 con Placa N-10880 Asignado a la Regional de Comayagua.

Solicitado por: Ing. Fernanda Arturo Lagos Cargo: Coordinador Regional Comayagua

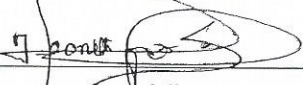
Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Motor de Arranque	1	Und	L. 5,800.00	L. 5,800.00
2	Bomba lateral de Freno	2	Und	L. 450.00	L. 900.00
3	Kit de Sellos de Capiler	1	Und	L. 280.00	L. 280.00
4	Fricciones delanteras	1	Juego	L. 450.00	L. 450.00
5	Fricciones traseras	1	Juego	L. 700.00	L. 700.00

ULTIMA LINEA

Nota:	Sub Total	L. 9,240.00
	I.S.V.	L. 1,299.50
	Total	L. 10,539.50

Cantidad en Letras: *****Nueve mil trescientos cuarenta y nueve lempiras con cincuenta centavos*****
Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borradores, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de (_____) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- G. En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colusorias según el Art. No. 49 de la LCE dara derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR: 
Jeaneth Lagos
Consultor Auxiliar de Compras

APROBADO POR: 

Original: Proveedor
CC: Compras y Suministros
CC: Contabilidad



* * * * *

DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (DICTA)
RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA CENTRAL-098-2017

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 12 de Diciembre de 2017

Proveedor: **EL MUNDO DEL REPUESTO, S. DE R.L.** RTN: **08019014704311**

Programa o Proyecto: Includo en el PACC: Si X No

Condiciones de Pago: * Contado * Credito Plazo de pago: Condiciones del proveedor

No. Expediente de Hondocompras: CM-DICTA-208-2017 No. Solicitud: SRC-112-2017

Instrucciones de Entrega: Edificio DICTA, 3er Nivel.

Concepto de Compra: Adquisicion de repuestos para vehiculo Pick-up, doble cabina 3L, 2800, año 2001, Asignado a la Regional de Santa Rosa de Copan.

Solicitado por: Ing. Jose Virgilio Garcia Cargo: Coordinador Regional de Santa Rosa de Copan.

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Balnera de Centro	1 ✓	Und	L. 1,300.00	L. 1,300.00
2	Banda de tiempo	1 ✓	Und	L. 550.00	L. 550.00
3	Hules de hojas de Resorte	1 ✓	Juego	L. 160.00	L. 160.00


ULTIMA LINEA

Nota:	Sub Total	L. 2,010.00
	I.S.V.	L. 301.50
	Total	L. 2,311.50

Cantidad en Letras: *****Dos mil Trescientos once lempiras con cincuenta centavos*****

Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de () días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se aplicará conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- G. En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colusorias según el Art. No. 49 de la LCE dara derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR: 
Jeaneth Lagos
Consultor Auxiliar de Compras

APROBADO POR: 

Original: Proveedor
CC: Compras y Suministros
CC: Contabilidad



Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)
RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA CENTRAL-100-2017

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 12 de Diciembre de 2017

Proveedor: **EL MUNDO DEL REPUESTO, S. DE R.L.** RTN: **08019014704311**

Programa o Proyecto: Includo en el PACC: Si X No

Condiciones de Pago: * Contado * Credito Plazo de pago: Condiciones del proveedor

No. Expediente de Honducompras: CM-DICTA-210-2017 No. Solicitud: PV-42-2017

Instrucciones de Entrega: Edificio DICTA, 3er Nivel.

Concepto de Compra: Adquisicion de repuestos para vehiculo Toyota 2.8, 3L , pick-up , año 2006, placa N-06774 Asignado a la Regional la Lujosa, Choluteca.

Solicitado por: Lic. Juan Carlos Rivera Cargo: Encargado del Pool de Vehiculos

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Fan Clutch	1 ✓	Und	L. 1,700.00	L. 1,700.00
2	Tapon de Radiador	1 ✓	Und	L. 140.00	L. 140.00
3	Empaque de culata	1 ✓	Und	L. 900.00	L. 900.00
4	Engranaje loco	1 ✓	Und	L. 600.00	L. 600.00
5	Bandas de alternador	2 ✓	Und	L. 400.00	L. 800.00
6	Kit de tiempo(Banda y tensor)	1 ✓	Kit	L. 1,100.00	L. 1,100.00
7	Retenedores de sigueñal	2 ✓	Und	L. 240.00	L. 480.00
8	Empaque de tapadera de valvula	1 ✓	Und	L. 120.00	L. 120.00
9	Hules de hojas de Resorte	8 ✓	Und	L. 20.00	L. 160.00
10	Filtro de Combustible	1 ✓	Und	L. 150.00	L. 150.00
11	Filtro de Aceite	1 ✓	Und	L. 100.00	L. 100.00
12	Filtro de Aire	1 ✓	Und	L. 220.00	L. 220.00


ULTIMA LINEA

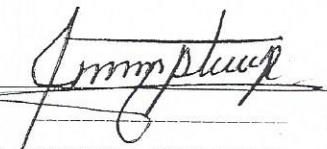
Nota:	Sub Total	L. 6,470.00
	I.S.V.	L. 970.50
	Total	L. 7,440.50

Cantidad en Letras: *****Siete mil cuatrocientos cuarenta lempiras con cincuenta centavos*****

Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de (____) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- G. En caso de confirmar la presentación de Orden Colosorias según el Art. No. 49 de la LCE dara derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR: 
Jeaneth Lagos
Consultor Auxiliar de Compras

APROBADO POR: 



Original: Proveedor
CC: Compras y Suministros
CC: Contabilidad

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA CENTRAL-108-2017

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 19 de Diciembre de 2017.

Proveedor: CAMOSA RTN: 08019998389463

Programa o Proyecto: Generación de Tecnología Incluirlo en el PACC: Si * No

Condiciones de Pago: Contado * Credito Plazo de pago: Contra entrega

No. Expediente de Honducompras: CM-DICTA-198-2017 No. Solicitud: SDGTAD-102-2017

Instrucciones de Entrega:

Concepto de Compra: Compra de Repuestos para la reparación del Tractor John Deere 5520, asignado a la E.E. Playitas.

Solicitado por: Ing. Armando Bustillo Cargo: Sub-Director Generación de Tecnología

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Retenedor de Tracción Delantera	2	Und	L. 1,235.70	L. 2,471.40
2	Retenedores de Bomba Hidrostatica	1	Juego	L. 2,087.10	L. 2,087.10

ULTIMA LINEA

Nota:	Sub Total	L. 4,558.50
	I.S.V.	L. 683.78
	Total	L. 5,242.28

Cantidad en Letras: ***Cinco mil doscientos cuarenta y dos lempiras con veintiocho centavos***

Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de avaso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de devolver el producto defectuoso en un plazo no mayor de (_____) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento de conformidad a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 22 de la Ley de Organización del Estado las instituciones pueden aplicar la multa días vigente establecidas en las Disposiciones Generales de la DICTA.
- G. En caso de conformidad con los artículos 40 y 41 de la Ley de Organización del Estado, las Compras según el Art. 49 de la LC para el caso de la DICTA.



Original, Proveedor
CC: Compras y Suministros
CC: Contabilidad

Apartado postal: 5550, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A. Teléfonos: Dirección: 2232-4096, Sub Dirección: 2239-7723, Administración: 2239-3390, Central Telefónica: 2232-2451/6652, 2235-6025, Fax: 2232-0809 www.dicta.hn

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)
RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA CENTRAL-104-2017

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 12 de Diciembre de 2017

Proveedor: **COMERCIAL ULTRAMOTOR** RTN: **08019003242485**

Programa o Proyecto: Includido en el PACC: SI X No

Condiciones de Pago: * Contado * Credito Plazo de pago: Condiciones del proveedor

No. Expediente de Hondurcompras: CM-DICTA-208/2-2017 No. Solicitud: SRC-112-2017

Instrucciones de Entrega: Edificio DICTA, 3er Nivel.

Concepto de Compra: Adquisición de Un Juego de discos de la caja de la Motocicleta YAMAHA PN-4571, Cilindraje, 2000, modelo, AG-200, motor 3GX116877, Chasis 3GX117190, color azul, año 2011 asignada al Tecnico Agrícola Alex Tejada Plineda de la Regional de Santa Rosa de Copan.

Solicitado por: Cargo:

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Discos de la Caja de Motocicleta	1	Juego	L. 495.67	L. 495.67

ULTIMA LINEA

Nota:	Sub Total	495.67
	I.S.V.	7.73
	Total	503.40

Cantidad en Letras: *****Quinientos setenta lempiras con dos centavos*****
Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de (_____) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales.
- G. Caso de confirmar la presentación de Ofertas Colusorias según el Art. No. 49 de la LCE dara derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR: 
Jeaneth Lagos
Consultor Auxiliar de Compras

APROBADO POR: 

Original: Proveedor
CC: Compras y Suministros
CC: Contabilidad



Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA CENTRAL-105-2017

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 19 de Diciembre de 2017.

Proveedor:	CENTRHO	RTN:	08019002276928
Programa o Proyecto:	Pool de Vehículos	Incluido en el PACC:	SI * No
Condiciones de Pago:	* Contado <input type="checkbox"/> * Credito <input type="checkbox"/>	Plazo de pago:	Contra entrega
No. Expediente de Hondocompras:	CM-DICTA-219-2017	No. Solicitud:	PV-045-2017
Instrucciones de Entrega:	Edificio DICTA, 2do nivel, Bodega de Taller.		
Concepto de Compra:	Compra de Herramientas para ser utilizadas en el Taller de DICTA Central.		
Solicitado por:	Juan Carlos Rivera	Cargo:	Encargado de Pool de Vehículos

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Gata Hidraulica de 6 Toneladas	1	Und	L. 17,000.00	L. 17,000.00
2	Cargador de Batería	1	Und	L. 2,500.00	L. 2,500.00

ULTIMA LINEA

Nota:	Sub Total	L. 19,500.00
	I.S.V.	L. 2,925.00
	Total	L. 22,425.00

Cantidad en Letras: *****Veintidós mil cuatrocientos veinticinco lempiras exactos*****

Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lapiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de responder el reclamo en un plazo no mayor de () días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de equivalencia. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contabilidad del Estado las instituciones pueden aplicar la multa que se establece en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- G. En caso de confirmar la producción de faltas, se someterá al Art. No. 49 de la LCE de la que depende la responsabilidad de la DICTA.



ELABORADO POR: *[Signature]*
Emeliza
Auxiliar de Compras

COMPRAS
DICTA

APROBADO POR:

[Signature]

Original: Proveedor
CC: Compras y Suministros
CC: Contabilidad

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA CENTRAL-106-2017

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 19 de Diciembre de 2017.

Proveedor: **TOYOPARTES** RTN: **08019000234814**

Programa o Proyecto: **Pool de Vehículos** Includo en el PACC: SI * No

Condiciones de Pago: * Contado * Credito Plazo de pago: **Contra entrega**

No. Expediente de Compra: **CM-DICTA-223-2017** No. Solicitud: **CRS-251-2017**

Instrucciones de Entrega: **Edificio DICTA, 2do nivel, Bodega de Taller.**

Concepto de Compra: **Compra de Batería, la cual será utilizada en el vehículo N 05394.**

Solicitado por: **Héctor Miguel Mercado** Cargo: **Coordinador Regional Golfo de Fonseca**

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Batería de 115 AMP	1	Und	L. 2,902.40	L. 2,902.4

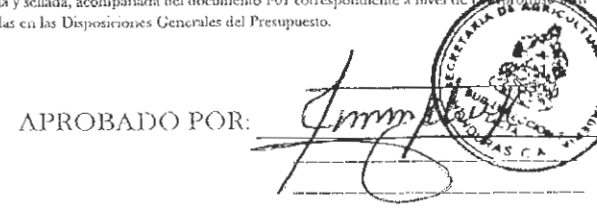
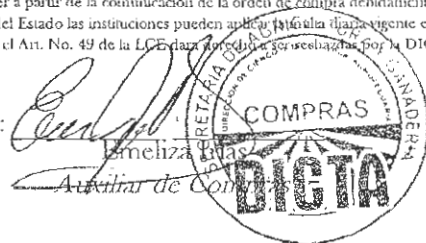
ULTIMA LINEA

Nota:	Sub Total	L. 2,902.
	I.S.V.	L. 435.
	Total	L. 3,337.

Cantidad en Letras: *****Tres mil trescientos treinta y siete lempiras con setenta y seis centavos*****

Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo debera presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podria ser causal de alta en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberan verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de (_____) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de esta orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de presupuesto equivalente. En aplicación de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la regla vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- G. En caso de conformidad con la orden de compra, se deberá presentar según el Art. No. 49 de la LCE para ser resabada por la DICTA.



Original: Proveedor

CC: Compras y Suministros

CC: Contabilidad

ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA CENTRAL-107-2017

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 19 de Diciembre de 2017.

Proveedor: **GERESA** RTN: **08019995341669**

Programa o Proyecto: **Sub-Dirección de Generación de Tecnología** Incluido en el PACC: Sí No

Condiciones de Pago: Contado Crédito Plazo de pago: **Contar entrega**

No. Expediente de Hondocompras: **CM-DICTA-220-2017** No. Solicitud: **SDGTAD-103-2017**

Instrucciones de Entrega: **Edificio DICTA, 2do nivel, Bodega de Taller.**

Concepto de Compra: **Compra de Repuesto para la reparación del Tractor JOHN DEERE 2040, asignado a la E.E. La Lujosa.**

Solicitado por: **Armando Bustillo** Cargo: **Sub-Director de Generación de Tecnología**

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Bendix	1	Und	L. 2,753.52	L. 2,753.5

ULTIMA LINEA

Nota:	Sub Total	L. 2,753.5
	I.S.V.	L. 413.1
	Total	L. 3,166.6

Cantidad en Letras: *****Tres mil ciento sesenta y seis lempiras con cincuenta y cinco centavos*****

Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borradores, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podrá ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de (_____) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a lo establecido en la Ley de Contratación de Bienes y Servicios.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a contar desde la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación de Bienes y Servicios las instituciones pueden imponer multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales de Contratación de Bienes y Servicios.
- G. En caso de confirmar la presentación de Ofertas Consultivas, el artículo 19 de la Ley dará lugar a ser rechazadas por la DICTA.



Original: Proveedor
CC: Compras y Suministros
CC: Contabilidad

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA CENTRAL-108-2017

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 19 de Diciembre de 2017

Proveedor:	EL MUNDO DEL REPUESTO, S. DE R.L.	RTN:	08019014704311
Programa o Proyecto:		Incluido en el PACC:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Condiciones de Pago:	* Contado <input type="checkbox"/> * Credito <input type="checkbox"/>	Plazo de pago:	Condiciones del proveedor
No. Expediente de Hondocompras:	CM-DICTA-206-2017	No. Solicitud:	PV-32-2017
Instrucciones de Entrega:	Edificio DICTA, 3er Nivel.		
Concepto de Compra:	Adquisición de repuestos para vehículo Pick-up, 2.8, Ford Ranger, Motor C36207712, año 2006, placa N-10048 Asignado a la Regional de la Celba.		
Solicitado por:	Lic. Juan Carlos Rivera	Cargo:	Encargado del Pool de Vehículos

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Empaque de culata	1	Und	L. 4,000.00	L. 4,000.00
2	Banda de motor	1	Und	L. 900.00	L. 900.00
3	Banda de tiempo	1	Und	L. 1,850.00	L. 1,850.00
4	Tensor de banda de tiempo	1	Und	L. 2,700.00	L. 2,700.00
5	Filtro de aire	1	Und	L. 1,100.00	L. 1,100.00
6	Filtro de Aceite	1	Und	L. 300.00	L. 300.00
7	Filtro de Combustible	1	Und	L. 1,220.00	L. 1,220.00
8	Bomba de transferencia de Combustible	1	Und	L. 3,000.00	L. 3,000.00
9	Batería de 115 amperios	1	Und	L. 3,700.00	L. 3,700.00
10	Empaque de tapaderas de valvula	1	Und	L. 360.00	L. 360.00
11	Fricciones traseras	1	Juego	L. 550.00	L. 550.00
12	Fricciones delanteras	1	Juego	L. 1,400.00	L. 1,400.00
13	Amortiguadores delanteros	2	Und	L. 800.00	L. 1,600.00
14	Amortiguadores traseros	2	Und	L. 900.00	L. 1,800.00

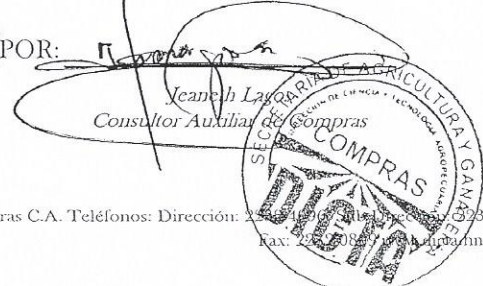
ULTIMA LINEA

Nota:	Sub Total	L. 24,480.00
	I.S.V.	L. 3,672.00
	Total	L. 28,152.00

Cantidad en Letras: *****Veintiocho mil ciento cincuenta y dos lempiras exactos*****

Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de () días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente, de acuerdo al artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en los Reglamentos Generales del Presupuesto.
- G. En caso de confirmar la orden de compra, las solicitudes de cancelación de la orden de compra, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Contratación del Estado, serán rechazadas según el Art. No. 49 de la LCE dara derecho a ser rechazadas por la DICTA.



Original: Proveedor
CC: Compras y Suministros
CC: Contabilidad

Apartado postal: 5550, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A. Teléfonos: Dirección: 2239-7723, Administración: 2239-3390, Central Telefónica: 2239-9451/6652, 2235-6025, Fax: 2239-7723

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA

CM-DICTA CENTRAL-109-2017

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 19 de Diciembre de 2017

Proveedor:

EL MUNDO DEL REPUESTO, S. DE R.L.

RTN:

08019014704311

Programa o Proyecto:

Incluido en el PACC:

SI X No

Condiciones de Pago:

* Contado

* Credito

Plazo de pago:

Condiciones del proveedor

No. Expediente de Honducompras:

CM-DICTA-209-2017

No. Solicitud:

RC-564-2017

Instrucciones de Entrega:

Edificio DICTA, 3er Nivel.

Concepto de Compra:

Adquisición de varios repuestos para el Vehículo Marca Toyota, Modelo Hilux 2.8, doble cabina, color año 1999 con placa N-06914 asignado al Proyecto Porcino.

Solicitado por:

Ing. Fernanda Arturo Lagos

Cargo:

Coordinador Regional Comayagua

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Hules de Tornillo de Barra estabilizadora	2 ✓	Und	L. 200.00	L. 400.00
2	Bujes de Tijera de arriba pequeños	2 ✓	Und	L. 250.00	L. 500.00
3	Bujes de Tijera de arriba grandes	2 ✓	Und	L. 320.00	L. 640.00
4	Bujes de tijera de abajo	4 ✓	Und	L. 350.00	L. 1,400.00
5	Rotulas de arriba	2 ✓	Und	L. 600.00	L. 1,200.00
6	Rotulas de abajo	2 ✓	Und	L. 700.00	L. 1,400.00
7	Puntas de Direccion Corta	2 ✓	Und	L. 400.00	L. 800.00
8	Puntas de direccion larga	2 ✓	Und	L. 550.00	L. 1,100.00
9	Sector auxiliar (Brazo loco)	1 ✓	Und	L. 1,550.00	L. 1,550.00
10	Brazo Pigman	1 ✓	Und	L. 750.00	L. 750.00
11	Amortiguadores delanteros	2 ✓	Und	L. 700.00	L. 1,400.00
12	Amortiguadores traseros	2 ✓	Und	L. 700.00	L. 1,400.00
13	Juego de luces auxiliares	4	Und	L. 400.00	L. 1,600.00
				Sub Total	12,140.00
				I.S.V.	2,327.00
				Total	14,467.00

Cantidad en Letras:

Dieciseis mil Doscientos sesenta y un lempiras exactos

Condiciones:

- Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podrá ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de () días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para el caso de incumplimiento de la orden de compra.
- El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- En caso de confirmación de la oferta por el proveedor, la misma será válida por un periodo de 90 días hábiles a contar desde la fecha de emisión de la orden de compra. En caso de no confirmación de la oferta, la misma será válida por un periodo de 30 días hábiles a contar desde la fecha de emisión de la orden de compra. En caso de confirmación de la oferta por el proveedor, la misma será válida por un periodo de 90 días hábiles a contar desde la fecha de emisión de la orden de compra. En caso de no confirmación de la oferta, la misma será válida por un periodo de 30 días hábiles a contar desde la fecha de emisión de la orden de compra.



POR:

Jeaneth
Consultor Auxiliar

APROBADO POR:



Original: Proveedor
CC: Compras y Suministros
CC: Contabilidad

Apartado postal: 5550, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A. Teléfonos: Dirección: 2232-1096, Sub Dirección: 2239-7723, Administración: 2239-3390, Central Telefónica: 2232-2451/6652, 2235-6025, Fax: 2232-0809 www.dicta.hn

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

**ORDEN DE COMPRA
CM-DICTA CENTRAL-110-2017**

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 26 de Diciembre de 2017.

Proveedor:	INDUSTRIAS PANAVISION S.A. DE C.V.	RTN:	05019995136860
Programa o Proyecto:	Financiado por FES	Incluido en el PACC:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> * <input type="checkbox"/> No
Condiciones de Pago:	* Contado <input type="checkbox"/> * Credito <input type="checkbox"/>	Plazo de pago:	Contra entrega
No. Expediente de Honducompras:	CM-DICTA-226-2017	No. Solicitud:	DE-1055-2017
Instrucciones de Entrega:	Edificio DICTA, 1er nivel, Dirección Ejecutiva		
Concepto de Compra:	Compra de Mobiliario para sala de Reuniones de La Dirección Ejecutiva.		
Solicitado por:	Francisco Jeovany Perez	Cargo:	Director Ejecutivo

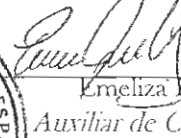
Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Sillas de Espera en Cuero	8	Und	L. 3,395.84	L. 27,166.72
ULTIMA LINEA					
				Sub Total	L. 27,166.72
				I.S.V.	L. 4,075.01
				Total	L. 31,241.73

Cantidad en Letras: *****Treinta y un mil doscientos cuarenta y un lempiras con setenta y cuatro centavos*****

Condiciones:

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borradores, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se reclazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de () días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar los procedimientos y regente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- G. En caso de confirmación la presentación de Ofertas Colsonas según el Art. No. 49 de la LCF para el mes de Diciembre de 2017.

ELABORADO POR:



Emeliza
Auxiliar de Contabilidad

APROBADO POR:

